Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHamendozr	ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA
Fecha y Hora Sistema:	20/06/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5124 de fecha 2024-05-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	**176224**	**Fecha Registro:**	2024-06-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-015-951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	7.146.500,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	7.146.500,00	**Saldo x Obligar:**	7.146.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1057575421	**Razón Social:**	JAIRO RENE SORACA CAMACHO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	35812568734	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40035448	**Nombre:**	CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA BOYACA

CAJA MENOR

Identificación:		**Fecha de Registro:**	

VIÁTICOS

Genera Viáticos:	No	**Num. Solicitud de Comisión:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Número:	CO1.PCCNTR.6437996	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-06-20

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951468 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA - COLOMBIA CERTIFICA-BOYACA	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF		2.875.439,00	0,00		
					Total:	2.875.439,00	0,00	2.875.439,00	2.875.439,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951466 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- INVESTIGACIÓN APLICADA Y SEMILLEROS	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF		4.271.061,00	0,00		
					Total:	4.271.061,00	0,00	4.271.061,00	4.271.061,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: COMUNICADO 15-9-2024-011729, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SGPS-12038-2024 "FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO IN

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-08-29	4.271.061,00	4.271.061,00	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-08-30	2.875.439,00	2.875.439,00	NINGUNO

Edwin Eddaly Sibo Ortìz

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141103453971

(415)7707212489984(8020) 000014110345397 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 5 7 5 4 2 1	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 7 5 4 2 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SORACA	CAMACHO	JAIRO	RENE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HYRENTEL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CL 5 23 56

42. Correo electrónico: jairos1987@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 2 2 1 1	3 1 2 4 2 3 8 3 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	2 0 1 2 0 1 0 2	4 7 9 9	2 0 1 2 0 1 0 2	9 5 1 1	4 7 4 1	3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 08 - 08 / 01 : 21: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141103453971

(415)7707212489984(8020) **000014110345397 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 5 7 5 4 2 1	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 3 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	5 6 4 1 6	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Sogamoso septiembre 29 de 2024

Señores:
SENA REGIONAL BOYACA
Sogamoso

Cordial Saludo.

Yo Jairo Rene Soracá Camacho identificado con cedula de Ciudadanía **1.057.575.421** de Sogamoso certifico y doy constancia que me encuentro a paz y salvo en el sistema de seguridad Social Integral y Parafiscales.

Gracias,

Atentamente:



Nombre: JAIRO RENE SORACA CAMACHO
Gerente General
Ingeniero de Telecomunicaciones, Especialista en Gestión y Seguridad de Bases de Datos.
Nit: 1057575421-3
Dirección: Calle 5 # 23-56 Sogamoso
Celular: 3124238349 – 3183228907
PBX: 098 7758899 Ext 101
Email: comercial@hyrentel.com.co - gerencia@hyrentel.com.co

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-07-30, 12:33:18 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 71377640

Periodo Cotización 202405 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-06-12 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO RENE SORACA CAMACHO				
Documento	CC 1057575421	**Dirección**	CL 5 #23 - 56		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124238349		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1057575421		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00					SORACA CAMACHO JAIRO RENE	15759000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	X														0	30	30	0	0			$ 1.300.000	230301		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-07-30, 12:56:44 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 72318229

Periodo Cotización 202406 **Periodo Servicio** 202406

PAGADA 2024-07-30 12:55:20.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO RENE SORACA CAMACHO				
Documento	CC 1057575421	**Dirección**	CL 5 #23 - 56		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124238349		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1057575421		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SORACA CAMACHO JAIRO RENE	15759000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	X														0	30	30	30	0			230301		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.300.000	$ 6.800	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Certificado Bancario

Viernes, 27 de septiembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JAIRO RENE SORACA CAMACHO identificado(a) con CC 1057575421, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	35812568734	2013/09/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	141	289497	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA AISLADO ELECTRICO NOMBRE TAPETE	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:TAPETE DIELECTRICO CLASE 0. TAPETE DIELÉCTRICO CLASE 0, DE 1 X 1.2 MTS, TENSIÓN DE TRABAJO 1KV, TENSIÓN DE PRUEBA 5KV, CERTIFICADO IEC 61111, COLOR GRIS.	UNIDAD	1,00	$ 375.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 375.000,00
4	5	141	275240	REACTIVOS Y QUIMICOS DE LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE LAMPARA UV PARA REVELACION DE PLACAS	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:REVELADOR SPOTCHECK SKD S2 NO CLORADO SOLVENTE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PRINCIPALES PARA LA ALEACIÓN ESPECIAL Y APLICACIONES NUCLEARES. SPOTCHECK ES UN PRODUCTO LISTO PARA	UNIDAD	1,00	$ 147.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 147.500,00
5	5	141	303039	SUMINISTROS PARA LABORATORIO >>SUMINISTROS PARA LABORATORIO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=PARA RECUBRIR MUESTRAS Y OBSERVAR EN EL SEM;MATERIAL=N.A.;NOMBRE=TARGET DE ORO	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:TARGETS DE POSICION, CAJA DE 1000 TARGETS ADHESIVOS DE 6 MM PARA ESCANER 3D	UNIDAD	1,00	$ 575.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 575.000,00
												Total Grupo		$ 1.097.500,00

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	146	246707	CARETA DE PROTECCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO SOLDADOR ELECTRICO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON PORTAVIDRIO LEVANTABLE MATERIAL TERMOPLASTICO	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CARETA ARCO ELECTRICO 12 CALORIAS. PANTALLA FACIAL PROTECTORA DE ARCO ELÉCTRICO ALTAMENTE TRANSPARENTE, CON PROTECTOR DE MENTÓN TRANSPARENTE DE PERFIL PEQUEÑO Y SOPORTE DE DE CAUCHO. PROBADO A UN ATPV	UNIDAD	1,00	$ 1.175.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.175.000,00
												Total Grupo		$ 1.175.000,00
9	5	131	296375	SOPORTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA UNION EN L PARA PERFIL DE ALUMINIO MATERIAL N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:PERFIL DE ALUMINIO EN L ANGULO 6M X 2 X 1 OCTAVO PULG	UNIDAD	2,00	$ 122.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 244.000,00
11	5	131	256996	MANIJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO VENTANA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON TORNILLOS MATERIAL N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:KIT TORNILLO M3 340 PIEZAS CON ARANDELAS	UNIDAD	3,00	$ 84.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 252.000,00
												Total Grupo		$ 496.000,00

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	125	246427	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE SENSOR DE VELOCIDAD		CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:SENSOR CAPACITIVO VOLTAJE DE OPERACIÓN 6 A 36VDC CORRIENTE DE SALIDA MÁXIMA 300MA TIPO DE SALIDA NPN DC NO NORMALMENTE ABIERTO NUMERO DE CABLES 3 LONGITUD DEL CABLE 1.80M DIÁMETRO EXTERNO F18 DIMENSIO	UNIDAD	3,00	$ 58.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 174.000,00
													Total Grupo		$ 174.000,00
14	5	140	291494	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA GABINETE MATERIAL N.A. NOMBRE BRAZO ECUALIZABLE		CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:GABINETE PARA UNIDAD DE PROCESAMIENTO A PRUEBA DE AGUA 478X344X218MM	UNIDAD	2,00	$ 700.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000,00
													Total Grupo		$ 1.400.000,00
6	5	130	254507	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL METAL NOMBRE AMARRE		CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:AMARRES PLÁSTICOS ABRAZADERAS 50 CM 50LB LARGO 50 CENTÍMETROS ANCHO 4.5MM PIEZAS X BOLSA 25 TENSIÓN 50LB	UNIDAD	2,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.000,00

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	130	261200	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE CAJA METALICA	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CAJA EN METAL PARA JETSON NANO CON CAMARA HOLDER,RESET AND BOTON DE INICIO, SUPPORT SINGLE OR BINOCULAR CAMERA,COOLING FAN,WIRELESS AC8265 DIMENSIONES DEL PRODUCTO 1,57 X 1,97 X 2,76 PULGADAS 12,8 ON	UNIDAD	1,00	$ 300.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 300.000,00
10	5	130	281032	MADERA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA LAMINA CLASE MDF CARACTERISTICA N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:LAMINA DE MDF BAMBU 1.22X2.44 2MM	LAMINA	5,00	$ 67.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 335.000,00
12	5	130	285435	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PESO NOMBRE SENSOR	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:SENSOR OPTICO SENSING METHOD RETRO REFLECTIVE SENSING DISTANCE 4000 MM SENSING DISTANCE MIN. 100 MM SETTING METHOD MANUAL ADJUSTMENT CONNECTION METHOD CABLE CABLE LENGTH 2 M OUTPUT TYPE PNP OPERATION	UNIDAD	1,00	$ 430.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 430.000,00

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
15	5	130	292932	INTERRUPTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO AMPERAJE N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PASO PARA CABLE DUPLEX 6A 120V 720W	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CABLE DUPLEX 2 X14 CENTELSA	UNIDAD	75,00	$ 4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 300.000,00
18	5	130	303060	INSUMOS ELECTRICOS >>INSUMOS ELECTRICOS;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;NOMBRE =KIT MATERIAL ELECTRICO;	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ACCESORIOS ELECTRICOS INCLUYE 20 CONECTORES RJ45, 50 TERMINALES DE OJO, 50 TERMINALES DE PALA, 200 TORNILLOS DE AVANCE RAPIDO, 100 REMACHES	UNIDAD	1,00	$ 64.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 64.000,00
												Total Grupo	$ 1.465.000,00	
13	5	132	300230	PLACA BASE >>PLACA BASE;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ARDUINO UNO R3, CON CABLES, PROTOBOARD, RESISTENCIAS, POTENCIOMETRO, BUZZER, CHIP, RECEPTOR, TECLADO, SENSORES,	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:KIT ARDUINO UNO R3 PLACA ORIGINAL 220 PCS KIT 37 SENSORES	UNIDAD	1,00	$ 400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 400.000,00
												Total Grupo	$ 400.000,00	

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	126	287112	CABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. LONGITUD N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CLASE UTP 5E MATERIAL N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CABLE UTP CAT 5E	ROLLO	80,00	$ 1.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.000,00
												Total Grupo		$ 96.000,00
1	5	143	278139	DISCO DURO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REPUESTO TECNOLOGIA N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:DISCO DURO EXTERNO TRANSFIERE DATOS A TRAVÉS DE UNA INTERFAZ USB 3.2 GEN 1 PARA UNA MAYOR VELOCIDAD. SU CONSTRUCCIÓN DURABLE Y ASPECTO ATRACTIVO PROTEGE EL CONTENIDO. CAPACIDAD DE 4TB	UNIDAD	1,00	$ 575.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 575.000,00
17	5	143	278450	MEMORIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	CTO 6437996 19/6/2024 SORA CAMACHO JAIRO RENE		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MEMORIA MICROSD 128GB	UNIDAD	4,00	$ 67.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 268.000,00
												Total Grupo		$ 843.000,00

SON: SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 7.146.500,00

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 34243 Fecha Movimiento 06/09/2024 11:24
Fecha Ratificación 06/09/2024 11:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
1057575421		SORA CAMACHO JAIRO RENE

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3605-1300-3-40402A-3605001-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/06/24; NUMERO INGRESO: 6437996;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.6437996 SENNOVA en el CIMM de 185 elementos,

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : ANGELO YUSSE CALVO ISAZA
USUARIO RATIFICA : AYCALVO

	Versión: 02
	Código: GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación de notas de entrada de almacén para pago de contratos u ordenes de compra

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	16/09/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.6437996	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	13/06/2024
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	BOYACÁ Centro Industrial De Mantenimiento Y Manufactura- Boyaca	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-015-951410
CONTRATISTA	JAIRO RENE SORACA CAMACHO	**NIT o CÉDULA**	1057575421-3
OBJETO CONTRACTUAL	Contratar la adquisición de materiales de formación para el desarrollo de los proyectos de desarrollo tecnológico SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024. Proyectos de investigación aplicada SGPS-12237-2024 "Propuesta de un sistema de visión automatizada para optimizar procesos de selección de papa criolla en la agroind		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	F-61	**FECHA DE LA FACTURA**	29/07/2024
ORDENADOR DEL GASTO	CONSUELO ALEXANRA BARRERA CORONADO	**CARGO**	SUBDIRECTORA (E)

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	BOYACÁ Centro Industrial De Mantenimiento Y Manufactura-Boyaca	36-02-00-015-951410	102	Nota de entrada elementos de consumo	34243	6/09/2024	7.146.500

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
07119118f7afe9571afabc999c49a2713085690d7937ccb46f90523cb6166b71242ec1af97e64fe5059d78a3b04c8fb2

Número de Factura: F-61
Fecha de Emisión: 29/07/2024
Fecha de Vencimiento: 29/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SORACA CAMACHO JAIRO RENE
Nombre Comercial: SORACA CAMACHO JAIRO RENE
Nit del Emisor: 1057575421
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 6190

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Sogamoso
Dirección: CL 5 23 56
Teléfono / Móvil: 3124238349
Correo: comercial@hyrentel.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SENA Regional Boyaca Centro Industrial de Mantenimiento Y manufactura
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Sogamoso
Dirección: Cra 12 N 55A-51
Teléfono / Móvil:
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**INC**	**%**	**Precio unitario de venta**
1	43201803	Disco duro externo Transfiere datos a través de una interfaz USB 3.2 Gen 1 para una mayor velocidad. Su construcción durable y aspecto atractivo protege el contenido. Capacidad de 4TB	NIU	1,00	$ 575.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 575.000,00
2	46181711	Careta arco electrico 12 calorias. Pantalla facial protectora de arco eléctrico altamente transparente, con protector de mentón transparente de perfil pequeño y soporte de de caucho. Probado a un ATPV de 12 cal cm según ASTM F2178	NIU	1,00	$ 1.175.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.175.000,00
3	52101508	Tapete dielectrico clase 0. Tapete dieléctrico clase 0, de 1 X 1.2 mts, tensión de trabajo 1kV, tensión de prueba 5kV, certificado IEC 61111, color gris.	NIU	1,00	$ 375.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 375.000,00

4	45141501	Revelador spotcheck SKD S2 no clorado solvente que cumple con los requisitos principales para la aleación especial y aplicaciones nucleares. Spotcheck es un producto listo para usar suspensión de partículas blancas en desarrollo en un disolvente	NIU	1,00	$ 147.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 147.500,00
5	60101312	Targets de posicion, Caja de 1000 targets Adhesivos de 6 mm para escaner 3D	NIU	1,00	$ 575.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 575.000,00
6	49151504	Amarres Plásticos Abrazaderas 50 Cm 50lb Largo 50 centímetros Ancho 4.5mm Piezas x bolsa 25 Tensión 50lb	NIU	2,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 36.000,00
7	39121315	Caja en metal para Jetson Nano con camara Holder,Reset and boton de inicio, Support Single or Binocular Camera,Cooling Fan,Wireless AC8265 Dimensiones del producto 1,57 x 1,97 x 2,76 pulgadas 12,8 onzas Contenido del paquete 1.Caja del cuerpo	NIU	1,00	$ 300.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 300.000,00
8	41111969	Sensor capacitivo Voltaje de Operación 6 a 36VDC Corriente de Salida Máxima 300mA Tipo de Salida NPN DC NO normalmente Abierto Numero de Cables 3 Longitud del cable 1.80m Diámetro externo F18 Dimensiones 70 x 30mm Longitud total 127 cm Método	NIU	3,00	$ 58.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 174.000,00
9	11101705	Perfil de Aluminio en L Angulo 6m x 2 x 1 octavo pulg	NIU	2,00	$ 122.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 244.000,00
10	11121604	Lamina De Mdf Bambu 1.22x2.44 2mm	NIU	5,00	$ 67.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 335.000,00
11	27112156	Kit Tornillo M3 340 Piezas con Arandelas	NIU	3,00	$ 84.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 252.000,00
12	46171632	Sensor Optico Sensing method Retro reflective Sensing distance 4000 mm Sensing distance min. 100 mm Setting method Manual adjustment Connection method Cable Cable length 2 m Output type PNP Operation mode Dark ON, Light ON Response time 0.5 ms Mate	NIU	1,00	$ 430.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 430.000,00
13	60106401	Kit Arduino Uno R3 Placa Original 220 Pcs Kit 37 Sensores	NIU	1,00	$ 400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 400.000,00
14	39121329	Gabinete para unidad de procesamiento a prueba de agua 478x344x218mm	NIU	2,00	$ 700.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.400.000,00
15	26121634	Cable Duplex 2 X14 centelsa	MTR	75,00	$ 4.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 300.000,00
16	26121609	Cable UTP cat 5e	MTR	80,00	$ 1.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 96.000,00
17	43202005	Memoria MicroSD 128GB	NIU	4,00	$ 67.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 268.000,00
18	39121311	Accesorios electricos Incluye 20 conectores RJ45, 50 Terminales de ojo, 50 terminales de pala, 200 tornillos de avance rapido, 100 remaches	NIU	1,00	$ 64.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 64.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-07-29 21:43:23
Documento generado el: 2024-07-29 21:43:22
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			7.146.500,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			7.146.500,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			7.146.500,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	7.146.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764064951485 Rango desde: 46 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-08-03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064951485

(415)7707212489984(8020) 001876406495148 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1057575421	3	SORACA	CAMACHO	JAIRO	RENE

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

Cód. 26

24. Dirección
CL 5 23 56

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-03 / 10:40:29 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres SORACA CAMACHO JAIRO RENE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1057575421 1004. DV 3
1005. Cod. Representación
1006. Organización SORACA CAMACHO JAIRO RENE

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-02-03/22:40:29

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064951485

(415)7707212489984(8020) 001876406495148 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1057575421	3	SORACA	CAMACHO	JAIRO	RENE

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SORACA CAMACHO JAIRO RENE CL 5 23 56	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	F	46	100	6	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla	7577467
Contratista:	JAIRO RENE SORACA CAMACHO
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	1057575421
Objeto del Contrato	Contratar la adquisición de materiales de formación para el desarrollo de los proyectos de desarrollo tecnológico SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad
Contratante:	SENA - / NIT



Numero de Contrato:	6437996	Vigencia:	2024
Base Gravable	$7146500	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	$ 72,000.00
Fecha de Pago:	30/07/2024		

PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	114354416	809588256	30/07/2024 03:07:37-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **1057575421**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **181.225.76.11**

Total Pagado **$ 72,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	$ 72,000.00	COP$ 72,000.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	114354416	809588256	30/07/2024 03:07:37-p.m.

Tipo de Documento
C.C

Numero Identificación Contratista
1057575421

Nombre Contratista
JAIRO RENE SORACA CAMACHO

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante
SENA - 899999034

Numero de Contrato
6437996

Vigencia
2024

Base Gravable
7146500

ecollect
Seguro para ti

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.18 16:01:36 -05:00

Código de Seguridad: FoQDI/jRBhu9H1wCF+P1Pw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100042651	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36172137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/06/2024	24:00 Horas Del	23/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SORACA CAMACHO, JAIRO RENE	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.057.575.421
DIRECCIÓN	CALLE 5 N 23-56	**TELÉFONO**	3124238349
ASEGURADO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	CARRERA 12 NO. 55 A 51 SOGAMOSO	**TELÉFONO**	7721313
BENEFICIARIO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	CARRERA 12 NO. 55 A 51 SOGAMOSO	**TELÉFONO**	7721313

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.6437996 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SGPS-12038-2024 "FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO POR MEDIO DEL AULA DE CONFIABILIDAD OPERACIONAL EN LA VIGENCIA 2024. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA SGPS-12237-2024 "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE VISIÓN AUTOMATIZADA PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN DE PAPA CRIOLLA EN LA AGROINDUSTRIA DE BOYACA" Y SGPS-12297-2024. "DETECCION DE ENFERMEDADES EN CULTIVOS DE TOMATE CHONTO A TRAVES DE ANALISIS COMPUTACIONAL DE SUS HOJAS A PARTIR DE VISION ARTIFICIAL" EN EL MARCO DE LA POLTICIA SENNOVA EN EL CENTROO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/06/2024	24:00 Horas Del 23/11/2024	714.650,00	13.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/06/2024	24:00 Horas Del 23/11/2024	714.650,00	13.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.429.300,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FREDY ORLANDO PINTO -	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	26.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	26.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.890,00
TOTAL A PAGAR	$	36.890,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100042651	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36172137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/06/2024	24:00 Horas Del	23/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100042651** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **SORACA CAMACHO, JAIRO RENE** Asegurado o Beneficiario: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA / SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ,** expedida por la Compañía en **18/06/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **18** días del mes **JUNIO** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	36172137

Fecha de Facturación	18/06/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY–100042651
Periodo Facturado	18/06/2024 — 23/11/2024

Fecha Límite de Pago	18/07/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	31.000,00
IVA	5.890,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	36.890,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SORACA CAMACHO, JAIRO RENE
CALLE 5 N 23–56	1057575421
Intermediario	FREDY ORLANDO PINTO –

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/07/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	36172137

Fecha de Facturación	18/06/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY–100042651
Periodo Facturado	18/06/2024 — 23/11/2024

Fecha Límite de Pago	18/07/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	31.000,00
IVA	5.890,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	36.890,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SORACA CAMACHO, JAIRO RENE
CALLE 5 N 23–56	1057575421
Intermediario	FREDY ORLANDO PINTO –

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000036172137(3900)000000036890(96)20240718

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990036172137(3900)000000036890(96)20240718

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pago en Línea

Bienvenido(a) JAIRO RENE Inicio

Contenido	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT	860037013-6
Código de servicio PSE	0
Fecha y hora de la Operación	18/06/2024 9:46:09 p.m.
No. de la transacción	1114077169
Moneda	COP
Valor Total	$ 36.890,00
IVA	0
Descripción	Boleta de pago No. 20249900644790
Estado de la Transacción	PENDIENTE CONFIRMACION
Respuesta	El pago aun no ha sido confirmado por PSE. Por favor intentelo mas tarde
Número de Transacción (CUS)	1114077169
Banco	
Número de Ciclos	Número de ciclos

Imprimir

Si tienes dudas comunicate con nosotros:

Calle 33 # 6B-24 Bogotá, Colombia **(601) 665 11 13**